

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 20 DEL H. CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 23/09/2.009
(PERIODO 2.008-2.012)**

Se inicia la sesión a las 19.00 hrs., en Salón Municipal, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales: Srta. Solanyen Cárdenas Sandoval; Sr. Juan Olave Pedraza; Sr. Manuel Quintana González; Sr. Daniel Sepúlveda Andrade; Sr. Patricio Merino Hermosilla; Sr. Ambrosio Ortiz Cartes.

Actúa como Secretaria del Concejo, la Sra. Secretaria Municipal Srs. Georgina Moreno López.

Preside la sesión, Sr. Alcalde titular don Arnoldo Jiménez Venegas, quién en nombre de Dios y de la comuna abre la sesión.

Tal sesión ha sido auto convocada, con el acuerdo de todos los Srs. Concejales y Sr. Alcalde y a fin de tratar tema de inscripción de terreno en bocacalle que fuera tema de sesión Ordinaria de fecha 21 de septiembre de 2009.

Respecto al tema Sr. Concejales Ortiz aporta antecedentes que no fueron conocidos en sesión indicada anteriormente y que dice relación en primer lugar con existencia de plano que era usado en el Municipio, donde el terreno a inscribir esta señalado como prolongación de calle Luis Hermosilla.

En otro plano, registrado en el Ministerio de Bienes Nacionales, y donde se ha inscrito propiedad de Sr. Otarola, se indica que tal terreno es prolongación de calle Luis Hermosilla.

Señala por otra parte, que el límite sur entregado por el Sr. Marchant, para inscripción de terreno, no se ajusta a la verdad por cuanto es el nombre de su madre, quién no habita en la comuna ya que lo hace en la comuna de Coelemu.

Por tanto solicita considerar tal situación y enviar tales antecedentes a la SEREMI de Bienes Nacionales.

Se acuerda tal moción.

Se levanta la sesión a las 19.00 hrs.

GML/gml.-